

**ACTA DEL SORTEO DE UBICACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA
CÉDULA DE SUFRAGIO PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y PARLAMENTO
ANDINO 2016**

En Lima, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ubicado en el Jr. Washington N° 1894, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, se llevó a cabo el sorteo de ubicación de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio para las Elecciones Generales y Parlamento Andino 2016, bajo la certificación del Notario de Lima, Dr. Jorge Luis Lora Castañeda.

Estuvieron presentes en el acto del sorteo, por la Oficina Nacional de Procesos Electorales:

- Juan Antonio Phang Sánchez, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 21579416, Sub Gerente de Operaciones Electorales de la Gerencia de Gestión Electoral.
- María Antonieta Canales Moscoso, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09631708, Gerente de Comunicaciones y Relaciones Corporativas.
- Marco Antonio Basauri Becerra, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 26707289, Sub Gerente de Asesoría Administrativa de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Igualmente, estuvieron presentes en el acto:

- Alicia Torres Pinedo, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 00102469, del Jurado Nacional de Elecciones.
- Rogger Hurtado Flores, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10002265, del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Miguel Angel Jesus Correa identificado con Documento Nacional de Identidad N° 72178028 del Instituto Nacional Demócrata.
- Fernando Gonzalo Hurtado Regalado, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10734518, de la Defensoría del Pueblo.

- Miguel Angel Dumett Echevarria, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 08268662 personero legal alterno de ACCION POPULAR.
- Gladys Leonor Llanos Moncada, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 08045595, personero legal titular de ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL – UPP.
- Juan Carlos Gonzales Hidalgo identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02881537, personero legal de ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERU.
- Luis Felipe Calvimontes Barron, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07857135, personero de ALIANZA POPULAR.
- Luis Alberto Mejia Lecca identificado con Documento Nacional de Identidad N° 15413264, personero legal alterno de FUERZA POPULAR

JORGE LUIS LORA CASTAÑEDA
NOTARIO DE LIMA
SUSCRIPCIÓN POR PRESENCIA
EN ACTO PÚBLICO

- Edwin Alfonso Espinoza Chavez identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07198167, quien manifestó ser dirigente del PARTIDO HUMANISTA PERUANO.
- Cynthia Muriel Montes LLanos, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 10860411 personero legal titular del PARTIDO NACIONALISTA PERUANO
- Dioscrider Félix Coz Chuquiyauri, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 22517088, personero legal titular de PERU POSIBLE.
- Mario Roberto Sanchez Fernandez, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07816906, personero legal de PERUANOS POR EL KAMBIO
- Lizzeth Magaly Saldaña Diaz, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 41943726 personera legal alterna de PROGRESANDO PERU.

Se dio inicio al acto público con la bienvenida a los presentes. A continuación, se indicó que para el sorteo a realizarse se aplicará lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 00032-2016-J/ONPE, publicada en el diario oficial El Peruano el 6 de febrero, mediante la cual se aprobó de manera definitiva el *"Procedimiento de los sorteos de ubicación de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio para la elección del Presidente de la República y Vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino y en la cédula de sufragio para la segunda elección presidencial 2016"*.

Posteriormente, se mostró en la pantalla ecran el cuadro con las dieciocho (18), organizaciones políticas que presentaron listas de candidatos para participar en este proceso electoral, las cuales fueron ordenadas alfabéticamente, de acuerdo a su denominación.

De acuerdo al procedimiento, luego de ordenar a las organizaciones políticas alfabéticamente, se les asignó un número correlativo en orden ascendente comenzando por el número 1 hasta terminar en el número 18, que es el número de organizaciones políticas participantes, al igual que es también el número de bolillos que se utilizó para este sorteo, y se mostró el siguiente cuadro:

JORGE LUIS LORA CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL
SUSCRIPCIÓN POR PRESENCIA
EN ACTO PÚBLICO

N° CORRELATIVO PARA SORTEO	ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN ORDEN ALFABÉTICO
1	ACCION POPULAR
2	ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL - UPP
3	ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERU
4	ALIANZA POPULAR
5	DEMOCRACIA DIRECTA
6	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
7	FRENTE ESPERANZA
8	FUERZA POPULAR
9	PARTIDO HUMANISTA PERUANO
10	PARTIDO NACIONALISTA PERUANO
11	PARTIDO POLITICO ORDEN
12	PERU LIBERTARIO
13	PERU NACION
14	PERU PATRIA SEGURA
15	PERU POSIBLE
16	PERUANOS POR EL KAMBIO
17	PROGRESANDO PERU
18	TODOS POR EL PERU


 JORGE LORA CASTAÑEDA
 PRESIDENTE
 SUPLENTE DE LA PRESENCIA
 DEL JUEZ PUEBLO

A continuación, el notario verificó que se utilizaron dieciocho (18) bolillos numerados correlativamente del 1 al 18. Una servidora de la ONPE mostró a los asistentes los bolillos correspondientes al sorteo de ubicación de las organizaciones políticas en la cédula de sufragio para Elecciones Generales y Parlamento Andino 2016 y los introdujo en el bolillero.

Acto seguido, la servidora de la ONPE revolvió el bolillero y extrajo al azar uno a uno los bolillos depositados. La organización política a la que corresponde el primer bolillo extraído ocupó la primera ubicación; la organización política a la que corresponde el segundo bolillo ocupó la segunda ubicación y así sucesivamente hasta extraer el último bolillo, quedando finalmente el siguiente cuadro de resultados del sorteo:

RESULTADO DE SORTEO	UBICACIÓN EN CÉDULA	ORGANIZACIONES POLÍTICAS
7	1RA UBICACIÓN	FRENTE ESPERANZA
2	2DA UBICACIÓN	ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL - UPP
8	3RA UBICACIÓN	FUERZA POPULAR
4	4TA UBICACIÓN	ALIANZA POPULAR
12	5TA UBICACIÓN	PERU LIBERTARIO
6	6TA UBICACIÓN	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
3	7MA UBICACIÓN	ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERU
10	8VA UBICACIÓN	PARTIDO NACIONALISTA PERUANO
1	9NA UBICACIÓN	ACCION POPULAR
5	10MA UBICACIÓN	DEMOCRACIA DIRECTA
18	11MA UBICACIÓN	TODOS POR EL PERU
15	12DA UBICACIÓN	PERU POSIBLE
13	13RA UBICACIÓN	PERU NACION
9	14TA UBICACIÓN	PARTIDO HUMANISTA PERUANO
17	15TA UBICACIÓN	PROGRESANDO PERU
11	16TA UBICACIÓN	PARTIDO POLITICO ORDEN
16	17MA UBICACIÓN	PERUANOS POR EL KAMBIO
14	18VA UBICACIÓN	PERU PATRIA SEGURA

JORGE ALBERTO CASTAÑEDA
 SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 COMISIÓN NACIONAL DEL PROCESO ELECTORAL

A continuación, de acuerdo al artículo 7° del procedimiento y en virtud al segundo considerando de la Resolución Jefatural N° 00032-2016-J/ONPE que aprobó dicho procedimiento, donde se señala que en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 080-2015-PCM, por medio del cual se convocó a Elecciones Generales, se establece la posibilidad de realizarse una segunda elección, el domingo 5 de junio de 2016, en caso que ninguno de los candidatos a Presidente de la República y Vicepresidentes obtuviesen más de la mitad de los votos válidos; se realizó el sorteo de ubicación en la cédula de sufragio de las organizaciones políticas que pasaron a la Segunda Elección Presidencial 2016.

Para ello, se mostró en la pantalla ecran el cuadro siguiente, donde a la organización política que alcanzó la votación más alta se le asignó el número 1 y a la organización política que alcanzó la segunda votación más alta se le asignó el número 2:

N° CORRELATIVO PARA SORTEO	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON VOTACIÓN MÁS ALTA
1	ORGANIZACIÓN POLÍTICA CON VOTACIÓN MÁS ALTA
2	ORGANIZACIÓN POLÍTICA CON SEGUNDA VOTACIÓN MÁS ALTA

A continuación, el notario verificó que se utilizaron dos bolillos identificados con los números 1 y 2. Una servidora de la ONPE mostró a los asistentes los bolillos y los introdujo en el bolillero.

Acto seguido, la servidora de la ONPE revolvió el bolillero y extrajo al azar uno a uno los bolillos depositados. La organización política a la que corresponde el primer bolillo extraído se ubicaría al lado izquierdo y la otra organización se ubicaría al lado derecho de la cédula de sufragio, quedando finalmente el siguiente cuadro de resultados del sorteo:

RESULTADO DE SORTEO	UBICACIÓN EN CÉDULA	ORGANIZACIONES POLÍTICAS
2	LADO IZQUIERDO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA CON SEGUNDA VOTACIÓN MÁS ALTA
1	LADO DERECHO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA CON VOTACIÓN MÁS ALTA

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA PARA ASUNTOS INTERNACIONALES
DE LOS PERSONEROS
Y EL NOTARIO DE LIMA

Concluyó el acto público, dando lectura a la presente Acta Notarial que se extiende en cuatro ejemplares y es firmada por los representantes del Jurado Nacional de Elecciones, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales, de los personeros, y el Notario de Lima que da fe del acto siendo las 16:15 horas.

Juan Antonio Phang Sánchez
Sub Gerente de Operaciones
Electtorales – Gerencia de
Gestión Electoral
ONPE

María Antonieta Canales
Moscoso
Gerente de Comunicaciones
y Relaciones Corporativas
ONPE

Marco Antonio Basauri
Becerra
Sub Gerente de Asesoría
Administrativa
Gerencia de Asesoría Jurídica
ONPE

Alicia Torres Pinedo
Jurado Nacional de
Elecciones

Rogger Hurtado Flores
Registro Nacional de
Identificación y Estado Civil

Miguel Angel Jesus Correa
Instituto Nacional Demócrata
para Asuntos Internacionales

Fernando Gonzalo Hurtado Regalado
Defensoría del Pueblo

ACCION POPULAR

ALIANZA ELECTORAL SOLIDARIDAD NACIONAL - UPP

ALIANZA PARA EL PROGRESO DEL PERU

ALIANZA POPULAR

FUERZA POPULAR

PARTIDO HUMANISTA PERUANO

PARTIDO NACIONALISTA PERUANO

PERU POSIBLE

JOSUE ORTEGA CASTAÑEDA
SECRETARÍA DE DEFENSA
INSTITUCIÓN DE DEFENSA

PERUANOS POR EL KAMBIO

PROGRESANDO PERU

JORGE LUIS LORA CASTAÑEDA
NOTARIO DE LIMA
SUCESION POR PRESENCIA
MAY 1990

A
P
/
H
A
P
/

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]